

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 351 /20.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 14 DIC 2020


SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de remitir copia certificada de la Resolución de Cámara N° 251/20, dada en Sesión Especial el día 25 de Noviembre de 2020.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto

SEÑOR GOBERNADOR
Prof. Gustavo MELELLA
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

DIRECCIÓN GRAL. DE DESPACHO CONTROL Y REGISTRO Secretaría Legal y Técnica	
15 DIC. 2020	
HORA: 12:30	RECIBÍO:

Maximiliano VALENCIA MORENO
Director General de Despacho,
Control y Registro - S.G.L y T.